

fico del tema— y que muestra bien a las claras la oportuna decisión de celebrar la reunión científica.

En cuanto a la estructura interna, ésta fue abordada mediante mesas de trabajo, divididas en los diversos temas requeridos por la disciplina: Fuentes y Métodos; Fecundidad, Nupcialidad y Familia; Mortalidad; Estructura Demográfica y Profesionales; Fenómenos Migratorios; y, por último, dinámica de la población. Ello generó la inclusión de comunicaciones a sectores específicos de trabajo, lo cual posibilitó un amplio debate científico tras cada sesión expositiva, logrando en ocasiones el aspirado marco de intercambio de experiencias.

En cuanto a las ponencias, y desarrollando en éstas el contenido de las mesas de trabajo, se abordaron cuestiones de la emigración andaluza a Indias (profesor García Abásolo); de movimientos poblacionales y corrientes migratorias en el marco regional (profesor Sanz Sampelayo); de los ciclos de mortalidad (profesor Pérez Moreda); población y marco urbano (profesor David Reher); sobre la historiografía andaluza (profesor Sánchez-Montes); y, por último, sobre la familia y sus posibilidades de estudio (profesor Chacón Jiménez). Debiendo destacar, y sin menoscabo de las restantes, la dedicada a la familia, por ser la primera vez en la que esa “historia por hacer” —y son palabras del propio ponente— es señalada y puesta sobre el tapete en una reunión andaluza.

No pueden ser lugar estas breves líneas de presentación para realizar un recorrido minucioso capaz de rastrear las interesantes aportaciones defendidas por ese gran número de comunicantes; sin duda, y gracias a ellos, las Jornadas alcanzaron la cota aspirada cuando la organización esbozó su contenido. Pero el mejor reflejo de lo dicho será la prevista y esperada publicación de unas actas que, en adelante, habrán de ser tenidas en cuenta por todo aquel interesado en la perspectiva de ahondar en la demografía histórica andaluza.

Francisco Sánchez-Montes

CONGRESO DE HISTORIA DEL DESCUBRIMIENTO, 1492-1556

Desde que se anunció oficialmente la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América, la Real Academia de la Historia hizo suyo el compromiso de estar presente en los actos de tal efeméride. El hecho de que esta institución ostentara el título de “cronista mayor de Indias”, por deseo expreso del rey Felipe V, y su propia trayectoria histórica fueron argumentos de peso para que sus miembros creyeran en la conveniencia de darle un justo protagonismo a través de una aportación singular. Nació así la idea de celebrar un Congreso de Historia de América que fuera un vehículo de expresión del progreso alcanzado por la disciplina americanista en los últimos tiempos.

Bajo el título genérico de “Descubrimiento 92”, este Congreso fue inaugurado en Madrid el 9 de diciembre de 1991, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Emilio García Gómez, Director de la Academia. La clausura tuvo lugar en Sevilla el día

14. En él participaron casi 80 historiadores, representantes de Italia, Portugal, Argentina, Bolivia, México, Perú, Venezuela y, por supuesto, la mayor parte del americanismo español.

Las ponencias fueron enmarcadas dentro de ocho grandes secciones: 1.^a Primeros contactos con el mundo oriental. Las expediciones atlánticas durante los siglos XIII-XV; 2.^a Los pueblos y las civilizaciones americanas; 3.^a El descubrimiento y la exploración de América; 4.^a Asentamiento hispánico, anexión y convivencia. Defensa; 5.^a Estructuras políticas y organización social. Derecho indiano; 6.^a El desarrollo económico; 7.^a La cultura. Historiografía; y 8.^a La evangelización. La Iglesia en el Nuevo Mundo. Dicha temática fue cronológicamente acotada entre la mítica fecha de 1492 y 1556, año de la abdicación de Carlos I. Con ello se pretendía evitar la dispersión de los estudios y, al mismo tiempo, centrar la atención sobre el hecho del Descubrimiento, verdadero tema central de la convocatoria.

Sería prolijo mencionar aquí los títulos de las 76 ponencias presentadas y más difícil aún hacerse eco de su contenido. No obstante, sí es posible realizar algunos comentarios al respecto. Así, la primera sección giró en torno a la política ultramarina de Portugal durante el reinado de Juan II y la presencia en tierras lusas de Cristóbal Colón. La segunda supuso una nueva contribución al conocimiento de las culturas indígenas y al problema de la aculturación. La tercera prestó atención a cuestiones relacionadas con Colón, a diversas expediciones descubridoras y su impacto en la ciencia geográfica y la cartografía. La cuarta que, junto a la anterior, fue la que mayor número de trabajos concentró, aportó nuevos datos sobre el fenómeno migratorio, el desarrollo de ciertas empresas de conquista y las relaciones entre españoles e indios. La quinta abordó aspectos relacionados con la organización política de las Indias, la sociedad y el Derecho. La sexta puso de relieve cuestiones como la financiación de las primeras obras públicas en América, la esclavitud indígena, el comercio de manufacturas metálicas del País Vasco, el Consulado de mercaderes, o la Real Hacienda. La séptima giró en torno al papel de la lengua en la colonización, el arte y diferentes aportaciones historiográficas, bibliográficas y archivísticas. Por último, la octava se centró en la organización eclesiástica india, el sentido religioso del Descubrimiento y las experiencias misioneras. En suma, un atento recorrido sobre los más relevantes aspectos que determinaron la historia de aquel tiempo. Los antecedentes que hicieron posible la empresa colombina de 1492, la significación y consecuencias del Descubrimiento a uno y otro lado del Atlántico y el complejo y laborioso proceso de la colonización del Nuevo Mundo. La participación generalizada, resultado del alto nivel de convocatoria de la Academia de la Historia, convirtió a este Congreso en el encuentro más importante de cuantos se han celebrado en materia de investigación sobre el Descubrimiento. Sólo el celebrado en Granada durante el mes de mayo de 1992, organizado por la Asociación Española de Americanistas, superó dicha asistencia al concurrir al mismo más de un centenar de ponentes, si bien su temática era más amplia.

El Congreso "Descubrimiento 92" tuvo, sin embargo, un significado especial dentro del conjunto de reuniones científicas que se han venido celebrando con motivo del V Centenario. Frente a todas aquellas voces que se han opuesto a la conmemoración y rechazado la aportación hispana al Nuevo Mundo, la Academia pretendió dar su oportuna réplica. Por ello este Congreso se centró en la época

misma del Descubrimiento, en el primer medio siglo de la presencia española en América; el período más conflictivo y el más expuesto a la polémica.

Su filosofía abrigaba posturas muy criticadas por algunos sectores de la intelectualidad. La adopción sin paliativos del término “descubrimiento”, desechando otros vocablos al uso.—encuentro, invención, etc.—, así como su decidida defensa de la obra española, hicieron de él algo más que una simple postura testimonial. Fue la expresión de una institución centenaria y de quienes a su llamada acudieron para llamar la atención sobre el trato desairado que los organismos políticos, y en particular los vinculados con el V Centenario, tenían hacia el colectivo de los americanistas. Hecho que, por otra parte, ha quedado reflejado en los funestos resultados de ciertas iniciativas oficiales. Se explica, así, que a la Academia le fuera denegada toda ayuda económica por parte de la Comisión Nacional —el Congreso fue posible gracias a la colaboración de la Confederación Española de Cajas de Ahorros que corrió con la totalidad de los gastos— y que los organizadores aprovecharan la ocasión para censurar tal actitud. “La sociedad política —dijo Rumeu de Armas en la sesión inaugural— se halla absorbida por un latente espíritu antihistoricista, que relega el conocimiento de la historia a un punto secundario”.

Acerca del vocablo descubrimiento, Emilio García Gómez dejó ya clara la posición de la institución que preside. “Las palabras ‘descubrir’ y ‘descubrimiento’ —dijo—, secularmente arraigadas en todas las lenguas del mundo, empiezan ahora a no estar de moda, a uno y otro lado del Atlántico, y despiertan resquemores injustificados, como si ‘ser descubiertos’ fuese una situación humillante”. En cuanto al sentido de la colonización española, tampoco hay duda y así lo manifestó Rumeu de Armas: “Nuestra corporación se siente solidaria y orgullosa con la empresa heroica del descubrimiento y la exploración de América, y valora en su justa medida el complejo y laborioso proceso de hispanización del Nuevo Mundo, con un saldo positivo incontrastable en cuanto a los problemas planteados y las soluciones arbitradas”. Todo lo cual, unido al hecho de que la Academia excluyera a Luis Yáñez del Comité de Honor y que ninguna otra autoridad asistiese al acto de apertura, dio al Congreso una notoriedad añadida.

Las provisiones de los organizadores de dar a luz los resultados de la reunión un año después, concretamente el simbólico 12 de octubre de 1992, se han cumplido con rigurosa puntualidad. Los cuatro voluminosos tomos publicados contienen los estudios entonces presentados siguiendo el mismo orden dentro de cada una de las ocho secciones antes aludidas. La edición, también posible gracias a la Confederación de Cajas de Ahorros, constituye una valiosa aportación histórica al conocimiento de una etapa tan decisiva para el mundo moderno, como la comprendida entre 1492 y 1556. La Academia de la Historia, pese a obstáculos de diversa índole, ha podido llevar a buen término su ineludible compromiso de estar presente con su rigor histórico en la conmemoración del V Centenario.